



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, QUE SE FORMULA PARA ELEGIR A LA PERSONA QUE OCUPARÁ LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 horas, del día veinticuatro del mes de enero del año dos mil veintidós, reunidos en el Auditorio, ubicado en el cuarto piso del edificio administrativo de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua; el M.D.O. José Dolores Ramírez Villarreal, Secretario Ejecutivo; las C.C. Lic. Nancy Imelda Miranda Córdova, Dra. Lilia Irasema Estrada Bejarano y Lic. Ruth Gladiana García Alvidrez, todos en su carácter de Vocales del Comité; así como el C. C.P. Alejandro Chaparro Chacón, miembro temporal, proceden a celebrar la presente Sesión Ordinaria en los siguientes términos:

I.- En uso de la palabra la M. D. O José Dolores Ramírez Villarreal, en su carácter de Secretario del Comité, pone a consideración de los asistentes lo siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y Registro.
2. Presentación e informe de la actualización de miembro del Comité.
3. Votación abierta para elegir presidente del Comité.
4. Preparación y acuerdos para integrar el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética (PATCE) 2022.
5. Conclusiones y determinación de acciones a seguir.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.**

1. Lista de Asistencia y Registro.

Nombre	Lugar en el Comité	Cargo en la Dependencia
José Dolores Ramírez Villarreal	Secretario Ejecutivo	Dirección de Administración
Lilia Irasema Estrada Bejarano	Vocal	Delegación Chihuahua
Ruth Gladiana García Alvidrez	Vocal	Delegación Delicias

*(Handwritten signatures in blue and green ink)*



Nancy Imelda Miranda Córdova	Vocal	Dirección de Administración
Alejandro Chaparro Chacón	Miembro temporal	Dirección de Finanzas.
Karen Daniela Macías	Invitada	Dirección de Administración

2. Presentación e informe de la actualización de miembro del Comité.

Se informa al Comité que ante la vacante de la persona titular de la presidencia, el siguiente en la lista de prelación como miembro temporal es el C. Alejandro Chaparro Chacón, quien a partir de la presente fecha se integra al Comité en dicho carácter.

3. Votación abierta para elegir persona que ocupara la presidencia del comité.

En estricto cumplimiento al Artículo 6 de los Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Entidades y Dependencias de la Administración Pública Estatal, donde estipula que "Quien ocupe la Presidencia del Comité será elegido de entre los miembros de carácter temporal en la primera sesión de trabajo, mediante una votación abierta"

Acto seguido, los miembros de carácter temporal, a viva voz, expresaron su voto para la persona a ocupar la presidencia del comité; teniendo como resultado:

La persona votada de manera unánime es el C. Alejandro Chaparro Chacón, quien a partir de esta fecha ocupa el lugar de Presidente del Comité de Ética de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

4. Preparación y acuerdos para integrar el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética (PATCE) 2022.

Se buscará un acercamiento y asesoría con la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública.

5. Conclusiones y determinación de acciones a seguir.

**Acuerdos:**

1. **Notificar a la persona encargada de la entrega recepción de la designación del nuevo presidente del Comité.**
2. **Realizar un acercamiento con la C. Luz Elena Pérez Rodríguez a efecto de auxiliar a los miembros del Comité a efecto de actualizar el informe de actividades 2021**
3. **Promulgar el Comité de Ética, así como el Código de Conducta de manera masiva y directa con el personal para exhortar a su participación.**
4. **Buscar asesoría con la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública**

*"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"*



No habiendo asuntos generales que tratar y enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, la Presidenta del Comité, da por concluida la presente sesión, siendo las 10:30 horas del día, mes y año en que se dio inicio a la misma, firmando al calce y margen para su constancia todos los que en ella intervinieron.

**EL COMITÉ DE ÉTICA DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**C.P. ALEJANDRO CHAPARRO CHACÓN**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA**

**SECRETARIO EJECUTIVO**

**M.D.O JOSÉ DOLORES RAMÍREZ VILLARREAL**

**VOCAL**

**LIC. NANCY IMELDA MIRANDA CÓRDOVA**

**VOCAL**

**DRA. LILIA IRASEMA ESTRADA BEJARANO**

**VOCAL**

**LIC. RUTH GLADIANA GARCÍA ALVÍDREZ**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE ENERO DE 2022, QUE SE FORMULA PARA DESIGNAR AL NUEVO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

*"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"*